LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA 11/03/13
SALAMANCA
Prensa: Diaria
Tirada: 15.732 Ejemplares
Difusión: 13.240 Ejemplares
Cód: 68010596
Página: 9
Sección: LOCAL Valor: 1.866,00 € Área (cm2): 712,6 Ocupación: 76,57 % Documento: 1/1 Autor: ALEJANDRO SEGALÁS Núm. Lectores: 107000

SANIDAD ▮ HOSPITAL

Pediatría, Cirugía y Traumatología, los más afectados por las jubilaciones

▮ Perderán a partir de abril siete facultativos cada uno, aunque seguramente serán los primeros en el listado de reposición que prepara Sacyl que no superará el 50% de las bajas

ALEJANDRO SEGALÁS

El próximo 31 de marzo la Consejería de Sanidad jubilará por decreto a 67 médicos del Área de Salud de Salamanca por su condición de ser mayores de 65 años.

Esta medida, que está siendo comunicada de forma paulatina a los profesionales en los últimos días, afectará principalmente a los servicios de Cirugía General, Pediatría y Traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, según datos facilitados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, los mismos que arrojan que se jubilarán a final de mes siete especialistas en cada servicio.

No obstante, en la actualidad hay 78 médicos mayores de 65 años con una prórroga laboral en el Hospital y 17 en Atención Primaria. En Atención Especializada, de ese total, hay que descontar 25 especialistas que seguirán en activo por tener una plaza vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Los 53 restantes son los llamados a abadonar su actividad laboral, aunque algún caso aislado podría salvarse por necesidades asistenciales.

> En los próximos meses Sacyl decidirá en qué servicios se cubrirán esas jubilaciones con sustituciones y en cuáles no

En Atención Primaria, de los 17 médicos mayores de 65 años, dos facultativos podrán proseguir su trabajo en Sacyl debido a esas necesidades asistenciales. El caso restante no está aún decidido y la Gerencia regional decidirá su futuro en los próximos días.

REPOSICIÓN. Las tasas de reposición de estos profesionales todavía no son oficiales, pero en Atención Primaria se intentarán cubrir esas 14 bajas con interinos u otros tipos de contrato, aunque todavía no se sabe qué número será repuesto. La Gerencia regional de Salud tiene la última palabra.

Las sustituciones en el complejo asistencial salmantino de los 53 médicos que causarán bajas rondarán el 50%, de ahí que se espera que menos de 25 nuevos facultativos se incorporen a la plantilla del hospital salmantino.

Complejo Asistencial de Salamanca.

Plazas de la Universidad

La media de jubilaciones obligatorias por este decreto en los centros de salud es de una o dos plazas como mucho

25 médicos seguirán por su plaza universitaria. A partir del próximo 1 de abril, de los 78 médicos mayores de 65 años que están en prórroga laboral y que serán jubilados, 25 mantendrán su puesto por su plaza vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

¿Cuándo se jubilan? En el caso de los especialistas con plaza vinculada a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca la jubilación se prolonga automáticamente a los 70 años. De este modo, cuando el profesional cumple esa edad tiene hasta el final del curso académico vigente, mes de septiembre, para dejar su actividad profesional.

Mayores de 65 años en centros de salud. El decreto de jubilaciones de Sacyl afectará a 17 médicos mayores de 65 años en Atención Primaria, dos se quedan y uno está en el aire. Estos facultativos corresponden a los siguientes centros de salud: Pizarrales, dos plazas; una plaza en Aldeadávila de la Ribera, Garrido Norte, La Alamedilla, la Fuente de San Esteban, Ledesma, Miranda del Castañar; dos plazas en los consultorios de Peñaranda y Periurbana Sur, y una plaza en Periurbana Norte, San Juan, Santa Marta de Tormes, Vitigudino y Universidad Centro. Las sustituciones están por decidir.

SERVICIOS AFECTADOS

▮ **ANATOMÍA PATOLÓGICA.** Pierde un especialista. Tiene 16, tres de ellos mayores de 65 años, pero dos de esos siguen.

▮ **ANESTESIA.** Seguirá con 47. Tiene uno mayor de 65 años pero sigue por la Universidad.

▮ **CIRUGÍA Y VASCULAR.** El primero ahora tiene 34, 9 con 65 años de los que se quedan 2. El segundo pierde un médico. Ahora tiene siete, dos con 65 años, pero uno es universitario.

▮ **CARDIOLOGÍA.** Pierde dos. Tiene 22 especialistas, tres de ellos mayores de 65 años, pero uno se mantiene.

▮ **DERMATOLOGÍA.** Pierde dos el 31 de marzo. Tiene 12, de los que tres son mayores de 65, pero uno es universitario.

▮ **INTERNA.** Pierde uno. De 36 facultativos que tiene, cinco son mayores de 65 años, siguen cuatro.

▮ **NEFROLOGÍA.** Se jubila uno. En plantilla tiene 10, tres mayores de 65, pero dos siguen.

▮ **GINECOLOGÍA.** Se jubilan dos. Tiene 30, tres con 65 años y dos son de la Universidad.

▮ **OFTALMOLOGÍA.** Pierde tres. De 26 a 23. Tiene 4 mayores de 65, pero uno se queda.

▮ **PEDIATRÍA.** Pierde 7. Hay 38, diez mayores de 65 años, pero tres se quedan.

▮ **PSIQUIATRÍA.** Pierde 3. Tiene 21, 4 mayores de 65, pero se queda uno.

▮ **PREVENTIVA.** Pierde uno. Tiene 6, tres mayores de 65 años, pero dos se quedan.

▮ **SIN FACULTAD DE MEDICINA.** Hay servicios que no tienen plazas vinculadas mayores de 65 años y se jubilan todos los que superen esa edad. Neurofisilogía clínica pierde dos (tiene 3 se queda en uno), Neurología pierde uno (de 10 a 9), Otorrino pierde tres (de 25 a 22), Radiodiagnóstico pierde dos (de 32 a 30), Traumatología pierde 7 (de 36 a 29), Urología pierde uno (de 15 a 14), Radiofísica se jubila uno (de 8 a 7), Análisis Clínico pierde 1 (de 14 a 13), Digestivo se jubilan dos (de 14 a 12), Cirugía Pediátrica pierde uno (de 6 a 5), Endocrinología pierde uno (de 9 a 8) y en Hematología se jubila uno (de 21 a 20).